



Encuentro institucional en la sede del Ministerio

El Gobierno promueve la construcción y rehabilitación de casi 1.400 viviendas en el Principado de Asturias

- La ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Isabel Rodríguez, se ha reunido con el consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos de Asturias, Ovidio Zapico
- La ministra apoya la propuesta del Gobierno del Principado de Asturias de intentar paliar la falta de ingresos de los dueños de viviendas con inquilinos vulnerables
- La inversión estatal en esta comunidad supera los 122 millones de euros, procedentes de los fondos PRTR, Plan Estatal de Vivienda, Bono Alquiler Joven y PIREP autonómico y local

Madrid, 15 de febrero de 2024.- El Gobierno promueve la construcción y rehabilitación de casi 1.400 viviendas en el Principado de Asturias, según los datos ofrecidos por la ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Isabel Rodríguez, al consejero asturiano de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, durante la reunión de trabajo que han mantenido hoy en la sede de MIVAU.

La inversión estatal en esta comunidad supera los 122 millones de euros, procedentes de los fondos PRTR (66 M€), Plan Estatal de Vivienda (8,4 M€), Bono Alquiler Joven (13 M€) y PIREP autonómico y local (35,1 M€). El Gobierno, además, impulsa la construcción de 571 viviendas con cargo a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), otras 11 con el Plan Estatal de Vivienda 2018-21 y 697 rehabilitadas dentro de ese mismo PEV, hasta alcanzar la cifra total de 1.379.

Asimismo, la ministra le ha trasladado al consejero que comparte su propuesta de intentar paliar la falta de ingresos de los propietarios de inmuebles con inquilinos vulnerables. El Gobierno del Principado de Asturias está explorando



las posibilidades “técnicas y jurídicas”, según anunció el consejero en el primer Pleno del año en la Junta General, de poder adelantar mediante “un sistema de pagos parciales o anticipos a cuenta” las compensaciones a las que tienen derecho los arrendadores de inmuebles afectados por la suspensión de los desahucios para inquilinos vulnerables sin alternativa habitacional.

Isabel Rodríguez también se ha ofrecido a “trabajar con la máxima colaboración, eficacia y agilidad” con el Ejecutivo regional en el desarrollo de las políticas públicas de vivienda para “cimentar el quinto pilar del Estado de Bienestar”.

Por parte del Ministerio, a la reunión también han asistido el secretario de Estado de Vivienda y Agenda Urbana, David Lucas, y el secretario general de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura, Iñaqi Carnicero; mientras que, acompañando al consejero, por parte del Principado de Asturias también ha estado el director general de Vivienda, Jesús Daniel Sánchez Fernández.

Cuarto encuentro bilateral

La reunión con el consejero asturiano es la cuarta de estas características que tiene lugar en la sede del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. La ministra inició el pasado mes de diciembre una ronda de reuniones con las CCAA por orden de aprobación de los respectivos estatutos. La primera fue con el consejero de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes del Gobierno Vasco, Iñaki Arriola, el 21 de diciembre; la segunda tuvo lugar el pasado 11 de enero, que fue cuando mantuvo un encuentro institucional con la consellera de Territori del Govern de la Generalitat de Catalunya, Ester Capella; mientras que la tercera fue el 24 de enero con la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, Rocío Díaz Jiménez.

*Enlaces a fotografías:

https://drive.google.com/drive/folders/1VEO3qbxkVQYe-_FclCXq0dqSip67geSm?usp=sharing